

RESOLUCION No. 15/2019
Decanato Educación a Distancia

Fernando de la Mora, 07 de Octubre de 2019.

POR LA CUAL SE CERTIFICA LA APROBACIÓN EN EL TALLER DE GESTIÓN DE CONTENIDOS EN ENTORNOS VIRTUALES.

VISTA: El Decanato de Educación a Distancia ha impartido el “Taller de Gestión de Contenidos en Entornos Virtuales”, destinado a Docentes, con una carga horaria de 36 horas. Desarrollado en el mes de Agosto/Setiembre 2019.

CONSIDERANDO: Que los participantes mencionados en la lista han alcanzado la calificación para obtener el Certificado de Aprobación.

POR LO TANTO: En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COMERCIALIZACION Y DESARROLLO

RESUELVE

1°. Certificar la aprobación en el “**Taller de Gestión de Contenidos en Entornos Virtuales**” a los siguientes participantes:

NOMBRES	APELLIDOS	N° DE CEDULA
Patricia Emilce	Delado Sanabria	3.387.657
Belen Adelia	Gimenez Maciel	1.215.343
Lilian Cristina	Ocampo Ficher	3.636.978

2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.




Prof. Lic. Mónica Mármol
Decana
Educación a Distancia